DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 17 de Marzo de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N.º 10.227

Marcelino Domingo y los censos

Que Marcelino Domingo reduce toda su actuación en la vida pública a aprovecharse de la ignorancia de la mayoría de sus correligionarios, formados por constantes predicaciones que, aunque hueras de todo sentido común e irrealizables, saben a gloria en sus cándidos oyentes, y producen el efecto deseado de enardecerles sus ánimos, es de puro sabido. Que Marcelino Domingo sólo es un charlatán mitinesco que al dirigirse al pueblo emplea las frases más gordas sin pararse en la calumnia e injuria, y que es un *listo* para manejar a su capricho la voluntad de los que faltos de conocimientos se fian en su palabrería insustancial, huelga el consignarlo, está a la vista de todos.

Por esto Marcelino Domingo, que en nada se ha preocupado de Tortosa y su distrito, que ninguna mejora o beneficio ha alcanzado para los pueblos que representa en Cortes, que ha llevado a la bancarrota a nuestro Ayuntamiento con la desastrosa Administración republicana, que ha consistido únicamente su política de bajas pasiones en crear odios africanos entre hermanos de un mismo pueblo, que toda la labor de su mentalidad atrofiada y perturbadora se ha reducido como objetivo único a mantener vivo el entusiasmo en las filas de sus correligionarios, sin que ni el engaño, la patraña, el embuste hayan puesto freno a su conciencia; ha buscado un nuevo acicate para la finalidad que persigue, o sea el de que espoloneando la fibra más sensible del indivíduo, el bolsillo, convirtiera a la masa popular en inconsciente instrumento de su objeto.

Sabido es que buena parte de la propiedad de este distrito está afecta al gravámen de censos, y la *luminosa* inteligencia de Marcelino Domingo ha discurrido que barajando las palabras censos, redención, para cazar votos de los incautos payeses censatarios, y, sin pararse en nada, sin tener en cuenta que hay una legislación que regula este problema social y económico, se ha lanzado en los mitines al grito de ¡Abajo los censos!

El pagano payés le ha escuchado de buen grado, pues eso de decirle que no pague siempre gusta, y Marcelino con ello ha conseguido lo que se proponía, el voto.

Nosotros tenemos la certeza de que Marcelino conoce la legislación vigente sobre censos. Suponer lo contrario, equivaldría a inferirle una ofensa personal que está muy lejos de nuestro ánimo: luego engaña a los censatarios al decirles que les redimirá los censos. Estos gravámenes, suponiendo que sean redimibles, pues en los tratadistas hay diversidad de opiniones sobre su redimibilidad, lo serían por disponerlo así la ley, no porque lo digan Marcelino Domingo ni ningún republicano. Ellos no pueden hacer absolutamente nada. No pueden saltar la ley.

Marcelino sólo ha dicho hasta ahora que los censatarios no deben pagar; que los censos se deben redimir, pero no ha explicado a los infelices payeses cómo hará el milagro. Si lo adapta a la ley, nada a Marcelino le deberán los censatarios; si ha de apartarse de ella, ignoramos el procedimiento a seguir, y como los pobres payeses que han pagado un real por jornal tienen derecho a saberlo, es de suponer que Marcelino no tendrá inconveniente en explicarlo.

Mientras no venga esta explicación que pedimos, dudaremos de la verdad de cuanto afirma Marcelino. Es más, creemos firmemente que es una engañifa en vísperas de elecciones, porque ni Marcelino, ni nadie puede separarse de lo estatuido por las leyes.

No vamos por ahora a expresar nuestra modesta opinión. Sólo consignaremos lo más principal que de ellos dice el Código civil.

Los censos son de tres clases: enfitéutico, consignativo y reservativo. La mayoria de los que se conocen en este término municipal son enfitéuticos y se han constituído, cediendo una persona (censalista) el dominio útil de su finca a otra persona (censatario) con la condición de que ésta pague a aquélla una pensión anual (cánon). De modo que el pagar el payés el censo es debido a que el que era propietario de la finca se la cedió a condición de que cada año le pague una cantidad (canon). Tenemos, por lo tanto, un contrato bilateral y éste debe cumplirse con arreglo a los términos contratados y a las disposiciones de la ley que lo regulan. El censatario podrá redimir el censo a su voluntad, aunque se pacte lo contrario o que se haya consignado que no tenga lugar la redención en cierto número de años, que en éste caso no podrá exceder de sesenta en el enfitéutico y reservativo y de veinte en el consignativo. Para la redención de los censos, el censatario ha de pagar todas las pensiones y el capital del censo; si no fuera conocido éste, se regulará por la cantidad que resulte, computada la pensión al 3 por 100. Los gastos que ocasione la redención son de cuenta del censatario. Caerá la finca en comiso y el dueño directo (censalista) podrá reclamar su devolución, por falta de pago de la pensión durante tres años consecutivos. La redención del censo enfitéutico consistirá en la entrega en metálico y de una vez, al dueño directo del capital que se hubiese fijado como valor de la finca al constituírse el censo. (Articulos 1.605, 1.609, 1.610, 1.611, 1.612, 1.648 y 1.651 del Código civil).

El asunto no es tan claro Ya hemos dicho que entre los más eminentes civilistas hay diversidad de pareceres. El artículo 1.608 declara que los censos son redimibles; pero el párrafo tercero del artículo 1.611 del mismo cuerpo legal condiciona la redimibilidad de este gravámen a una ley especial que aún no se ha dictado. Véase lo que dice: "Lo dispuesto en este artículo (se refiere a la redención de los censos) no será aplicable a los foros, subforos, derechos de superficie y cualesquiera otros gravámenes semejantes, en los cuales el principio de la redención de los dominios será regulada por una ley especial„. Luego, según este precepto legal, para poderse obligar a redimir un censo es preciso una ley especial, y no creemos tan tontos a los payeses que supongan que Marcelino dictará esta ley.

No hay manera de tergiversar la ley, aunque Marcelino lo intente para alucinar a los pobres payeses con promesas que quedarán incumplidas. No caben términos medios: se podrá admitir que sean o no redimibles los censos; en el primer caso, el censatario ha de pagar el capital y las pensiones para ello; y en el segundo, por más vueltas que dé a su magin Marcelino, no conseguirá que los pobres payeses dejen de pagarlos y en ambos casos nada hace ni podrá hacer Marcelino Domingo.

Esta es la cuestión presentada sin subterfugios ni amaños de ninguna clase. Si Marcelino desea que ahondemos más en el asunto, estamos a su disposición, pero antes es preciso que nos determine, y enseñe a los desgraciados payeses, cómo se las va a arreglar para redimir los censos apartándose de los preceptos legales. Es inútil que acuda a martingalas electorales. Ha llegado la hora de hablar claro y arrancar caretas.

Contra la anarquía republicana

Los republicanos tortosinos no son como los demás, sinó que, educados para formar una masa inconsciente e impulsiva, por Marcelino, constituyen una especie de agrupación en la cual predomina un socialismo anárquico, que no reconoce más propiedad que la propia, sin otra concepción del Estado que la satisfacción del derecho, sin deberes, dilatando la esfera del primero hasta donde llega su concupiscencia y dejando exclusivamente los deberes para los ricos.

El evangelio que predicara Marcelino no podía dar otros resultados. Decía éste en un mitin:

«... pero en mi patria, que veo al juez que en vez de hacerme justicia la viola, que la administración en lugar de administrarme me roba, que la Guardia civil en lugar de guardarme dispara sus fusiles contra mí...»

Y es natural que la masa inconsciente, ineducada, protestatária, levantara los brazos y sintiera fermentar todos los ódios contra la justicia, contra la administración y contra la Guardia civil.

Pero antes había cuidado, este Masanielo de menor cuantía, de arrancar a Dios de la conciencia colectiva de esa masa inconsciente, para que la religión no fuera un contentivo, un freno a sus pasiones. Y su órgano en la prensa vomitó toda suerte de groseras calumnias, toda clase de infamias sobre los sacerdotes, sobre los jesuitas, sobre los conventos, sobre los católicos todos; y ya en el Ayuntamiento, su primer acuerdo fué embargar a los conventos de monjas por los repartos de consumos que ellos diputaron de ilegales; siguieron suprimiendo a Dios de las comunicaciones de la Alcaldía y han concluido por expulsarle del canto de los serenos. Esta grotesca teofóbia ha informado todos sus actos. Sin Dios, sin religión, ya puede Marcelino lanzar sus masas por esas calles para que impongan el terror de la anarquía más brutal y desenfrenada.

Ante este espectáculo que deshonra a nuestro pueblo, ante estos hechos que constituyen una befa y un escarnio de los sentimientos religiosos de nuestra ciudad, los católicos todos han sentido la indignación hervir en sus almas y han sido los primeros y los más valientes en lanzarse a la lucha contra esa revolución anárquica que amenaza todos los cimientos de la vida ciudadana, de la vida social, de la vida espiritual y religiosa.

Todos los partidos monárquicos han respondido al grito de alarma que se oye en todos los hogares, que repercute por calles y plazas, y olvidando viejas y ridículas divisiones interiores, se aprestan a la lucha, se sienten decididos a barrer tanta podredumbre.

Son los republicanos los menos, los más ignorantes, y no debemos tolerar una imposición vergonzosa, no debemos consentir que pisoteen nuestras creencias, que insulten nuestros sentimientos religiosos, que vayan demoliendo en las conciencias de nuestros convecinos las bases de la sociedad, los principios de justicia y equidad sobre que descansa el Estado, que envenenen las inteligencias de la juventud, que seduzcan con farsas, embustes y mentiras a nuestros payeses, víctimas de cuatro vividores sin vergüenza.

La prensa monárquica, católica y jaimista cumple con su deber. La unidad absoluta de su acción, su valentía, su entusiasmo, forman como la avanzada de esta nueva cruzada de redención ciudadana. Tras ella la opinión pública, sensata, morigerada, pero decidida, valerosa e incansable.

Continúen todos tan patriótica labor, continúen con igual entusiasmo y decisión, y el más brillante y clamoroso triunfo coronará nuestros esfuerzos con el triunfo de nuestro candidato Sr. Navarrete y desterrando para siempre de esta honrada y noble ciudad la anarquía republi-

NOTICIAS

Oficina electoral

Ha quedado montada en la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), n.º 15, entresuelo, y a ella deben concurrir cuantos vean en la candidatura del Excmo. Sr. D. Adolfo Navarrete la garantía del orden y la prosperidad de los intereses morales y materiales de esta ciudad y su comarca, y anhelen en la magna obra del puerto de Tortosa, nuestro halagüeño y floreciente resurgimiento.

No sólo serán resueltas, a los que acudan a la

OFICINA ELECTORAL

cuantas dudas se les ofrezcan relacionadas con las próximas, elecciones, sino que se tomará en ella buena nota acerca de inclusiones y exclusiones del Censo y, en una palabra, cuanto tienda a velar por la pureza y efectividad del sufragio.

Suplicamos a cuantos participen de nuestro patriotismo que faciliten a la

OFICINA ELECTORAL

todos los datos y antecedentes que posean y se refieran a su fin y objeto, cumpliendo así los altos deberes de ciudadanía.

—=—

El Ebro ha sufrido una buena crecida. Anteayer el caudal de aguas era extraordinario, y ayer inicióse el descenso, llegando a alcanzar éste unos treinta y cinco centímetros; pero al anochecer volvió a crecer, haciéndolo tan rapidamente, que llegó a causar alarma.

A las diez de la noche se publicó por las calles un bando de la Alcaldía, manifestando que, según telegrama recibido de Zaragoza, habían crecido extraordinariamente los ríos Segre, Gállego y Cinca y que se temian inundaciones por el gran caudal de aguas que llevaban.

La noticia circuló con gran rapidez y pronto en las orillas del río se vieron muchos curiosos que hacian comentarios y recordaban las riadas del año 1907 y la pasada, así como también fueron no pocas las personas que acudieron a adquirir noticias y ver el curso que tomaban las aguas para, en caso de ofrecer peligro, empezar a poner en salvo sus mercancias y enseres a fin de evitar que les alcanzasen las aguas.

A la una de la madrugada el Ebro se desbordó frente al «Pes de la Palla», y como la corriente era impetuosa, las aguas turbulentas, arrastrando mucha broza, y los telegramas de Zaragoza nada tranquilizadores, se temió una inundación. Afortunadamente, parece que no hay peligro, pues esta mañana se ha iniciciado el descenso, aunque muy lentamente, habiendo llegado las aguas hasta la acera de la casa del Dr. Cucala. Parte de las huertas bajas han sido inundadas.

Durante el día de hoy mucha gente ha acudido a las orillas del río para ver la crecida del Ebro.

A las doce y media, la escala Ebrométrica marcaba 5'70 metros y las aguas con gran lentitud iban descendiendo.

Los temores de una avenida parece se han alejado, de lo que nos alegramos, pues una inundación en esta época en que las huertas están todas cultivadas, los daños que causaría habrían de ser necesariamente de gran importancia.

—=—

—=—

En el segundo callejón de la Sangre se ha colocado una hita o mojón en el centro equidistante de los dos extremos, lo cual equivale a decir que los carros pueden llegar por los dos extremos hasta el medio, pero no pueden pasar. Y si pueden llegar por los dos lados o extremos al medio, ¿por qué no pueden pasar? Esto solo lo sabe el Sr. Alcalde y se lo guarda.

¡Qué de tonterías hacen estos republicanos!

—=—

—=—

En el Asilo de las Religiosas Oblatas de esta ciudad ha fallecido, a la edad de 75 años y 35 de Religión, la virtuosa religiosa Sor Teodora del Sagrado Corazón de Jesús Grau Llanté.

La finada fundó esta casa de Oblatas en el año 1789 y por sus méritos y privilegiado talento se le confirió el cargo de Consiliaria que desempeñó por espacio de seis años.

Enviamos nuestro pésame a la Rda. Comunidad por la pérdida que acaba de experimentar.

R. I. P.

—=—

Desde los pocos días que funciona la Caja Postal de Ahorros, se ha depositado en esta ciudad la cantidad de siete mil pesetas y pico.

—=—

—=—

La grave crisis que atraviesa toda la prensa, desde la de vida más exuberante a la más humilde, a causa del elevado precio del papel que aumenta cada día, ha motivado en muchos periódicos el que se introduzcan economías, y así nuestro apreciable colega el «Heraldo de Castellón» advierte que desde 1.º de Abril suprimirá la venta callejera, retirará la mayoría de sus cambios y los que sirve gratuitamente; elevará la tarifa de anuncios, reducirá el tamaño del periódico y retirará éste a los que adeuden más de tres mensualidades.

«La Voz de Valencia» anuncia que, por idénticas causas, va a dejar de publicarse si no hay quien le saque de apuros, enviándole los miles de pesetas que necesita.

Sentimos vivamente las graves circunstancias por que atraviesa toda la prensa y deseamos para bien de todos se resuelvan pronto satisfactoriamente.

—=—

—=—

Ha sido firmado por el Rey el decreto de disolución de las Córtes. El día 2 de Abril tendrá lugar la proclamación de candidatos, el 9 se verificarán las elecciones de diputados, el 23 las de senadores y el día 10 de Mayo se efectuará la reunión de Córtes.

—=—

En la librería y papelería de nuestro querido amigo D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, se ha recibido una numerosa colección de postales del mejor gusto artístico, elegantes y muy bellas, propias para felicitar a los Pepes y Pepitas en el día de su Santo. Las hay para satisfacer al más exigente, por constituir un alarde de variedad y de belleza, bastando consignar que los compradores las hallarán desde el precio de 5 pesetas a diez céntimos postal.

—=—

—=—

En el elegante escaparate de la tienda de tejidos de nuestro querido amigo D. Juan Bta. Alvarez se halla expuesta una magnífica bicicleta construída en los talleres de nuestro estimado amigo D. Diego Homedes, llamando la atención por su solidez y elegancia.

—=—

Esta mañana, en el taller de carpintería de D. Fernando Franquet, ha tenido la desgracia de causarse con una sierra un grave herida en la cabeza el operario de misma Joaquín Estupiñá, domiciliado en la calle de Santa Ana.

Deploramos el accidente, deseando al herido una pronta curación.

—=—

—=—

El Agence Consular de Francia en Tarragona nos ruega la publicación de lo siguiente:

Los pasaportes para Francia no serán entregados o visados por mediación de esta Agencia Consular más que a las personas residentes en la provincia de Tarragona. Las que no sean conocidas de esta Agencia Consular o que efectuen mas de un viaje a Francia cada dos meses deberán presentarse en ella a lo menos cinco dias antes de emprender viaje.

Los españoles y extrangeros que no tengan su residencia en España no podrán obtener pasaporte o visa de pasaporte más que en los Consulados de Madrid, Barcelona y San Sebastián. Los interesados deberán presentarse igualmente en los mismos, a lo menos cinco días antes de su salida.

Toda persona que pida por la primera vez el visado de un pasaporte o bien un pasaporte deberá entregar cuatro fotografías representándole.

Las presentes disposiciones entrarán en vigor desde el 20 del corriente.

—=—

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid con objeto de tomar parte en las anunciadas oposiciones al cuerpo de Correos el apreciable jóven D. Juan Martínez Carcellé.

—

Se encuentra en esta ciudad el inspector de la Sociedad Española de Salvamento de Naúfragos, nuestro querido amigo D. Juan Maspons.

—

Ha marchado a Barcelona en el expreso de hoy el ingeniero industrial nuestro distinguido amigo D. José Odessa.

—

Nuestro querido amigo D. Andrés Celma, recaudador de contribuciones, [illegible] Tarragona

Sección Oficial

AVISO

En virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º reformado de los Estatutos, se convoca Junta General de señores COFRADES para el día DOS del próximo mes de Abril y hora de las cinco de su tarde en la Sala de actos del Seminario Conciliar, con objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

Tortosa 7 Marzo de 1916.—*El Prior Presidente*, PASCUAL LLOPEZ.—*El Secretario*, FRANCISCO DE P. TALLADA.

Observatorio del Ebro

Día 17 de Marzo de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 18°,0, tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 4'6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 755'7 y a las 7 de hoy 762'7.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo nuboso, viento algo fuerte al mediodia. A 20 h. corona lunar. Sigue subiendo el barómetro.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Gabriel Arcángel, y Braulio y Cirilo, obispos.

La misa y oficio divino son de San Cirilo, ob., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual. 6 tarde sermón por el P. Cuaresmero.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

Seminario: Novenario a San José; 7 y 1|2 mañana, misa; 6 tarde, ejercicios de novena con exposición y sermón por el Dr. Faulí, canónigo de Tarragona.

Libro de lectura francesa

Con este título acaba de reeditar el docto y afamado profesor de francés de Barcelona, nuestro querido amigo el Sr. Perrier, un excelente libro de traducción francesa, tan bien ordenado, tan útil, tan suavemente graduado, y, al mismo tiempo, de tan sugestiva lectura, que no dudamos darle la preferencia entre los muchos que de este género conocemos.

Este libro, destinado a los alumnos de ambos sexos, se adapta a todos los Métodos de francés y les sirve de complemento.

«El Libro de lectura francesa» contiene:

Numerosos textos ilustrados para lectura corriente y recitación.

«Ejercicios de conversación»: Preguntas y Respuestas.

«Ejercicios de vocabulario»: Vocablos franceses para estudiar.

Ejercicios sobre locuciones y giros franceses usuales.

10 grabados especiales para Vocabulario y Descripción.

40 temas de conversación con sumarios para preparar exámenes oficiales.

4 cuentos populares, 12 cartas familiares y el mapa de Francia.

Verbos modelos de las cuatro conjugaciones francesas.

Y, finalmente, todos los verbos irregulares, de más frecuente uso, conjugados como modelos.

A los ilustrados profesores de francés recomendamos vivamente esta nueva obra del Sr. Perrier, en la seguridad de que les servirá a maravilla como «Libro de lectura francesa», hayan o no adoptado su excelente y verdaderamente magistral «Gramática».

Pídase en todas las Librerías de esta ciudad.

Grandes Novedades

Petos-Corazas Martorell

para los aficionados a bailar, evita pulmonías, catarros, etc.

Artículos de Peletería y lana a cualquier precio

ARTURO MESTRE

Carbó, 11 y 13, y Pescadores, 1. — TORTOSA

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1. Rosa, 3.

Operaciones de 3 á 5

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas debiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2 pral. 1.ª TORTOSA

ELIXIR ESTOMACAL

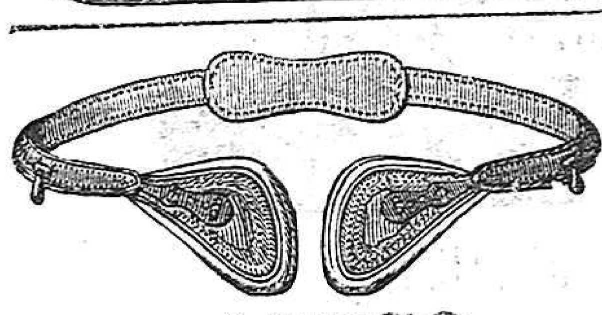
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



AVISO

A los herniados (trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencaduras) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguerltos de cautchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplátlcos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica único en su clase en toda la provincia.

REUS, Monterols, 16, REUS

Almacén de vinos del Priorato

de Francisco Navarro

Bajada del Puente de Nuestra Sra. de la Cinta

Esta casa vende exquisitos vinos blanco y tinto del Priorato de 40 a 50 céntimos litro.

Posee existencia de moscatel y vino rancio de Porrera, a precios especiales, sirviéndose a domicilio a quien lo solicite y distinguiéndose por su pureza y buena calidad.

Bajada del Puente de Nuestra de la Cinta.—TORTOSA

Aviso a los clientes

El cabrero José Berengué (Maigí) participa a su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio a la calle de Baños, núm. 28, punto destinado para la venta de leche de cabra.

Pone además en conocimiento del público en general que ha adquirido nuevo ganado, consistente en las renombradas cabras de Granada, que tan buena leche suministran, por criarse dicho ganado en las más elevadas sierras granadinas.

BANOS, NUM. 28

TOS POR REBELDE QUE SEA SE CURA USANDO EL

JARABE DEL DR. VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

MUCHO MÁS EFICAZ QUE TODAS LAS PASTILLAS

¡ALIVIO SEGURO CON UN SOLO FRASCO!

No fiarse de imitaciones * PÍDASE EN FARMACIAS

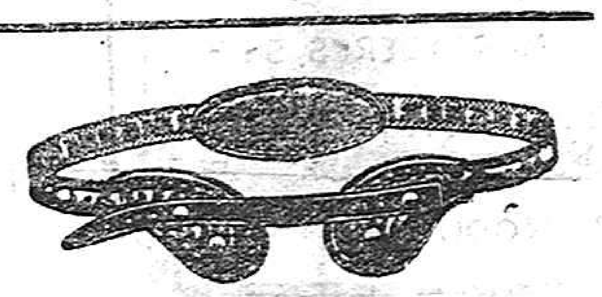
Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 16 Marzo 1916

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	76-80
» B.	76-55
» C.	76-00
» D.	74-90
» E.	
» F.	
» G-H.	76-65
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	97-50
» B.	96-75
» C.	96-65
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	85-75
Bonos de la Reforma..	83-00
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	96-75
Gas serie E.	91-00
ACCIONES	
Nortes..	
Alicantes..	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	88-25
Libras.	25-08



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos

Representaciones-Apoderamientos

Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentas municipales

Conde de Rius, 11, entresuelo, izqda.

TARRAGONA

Garage

: : DE : :

F. CERVERA

Automóviles de alquiler

Arrabal de la Cruz

Del conflicto europeo

El hundimiento del «Turbantia»

Se anuncia definitivamente el hundimiento del vapor holandés «Turbantia», que se fué a pique, según comunicados oficiales, dos horas después de la explosión.

El citado barco salió ayer de Amsterdam, con rumbo a Buenos Aires, confirmándose que la pérdida total acaeció sobre las dos de la madrugada

Despachos posteriores confirman la anterior noticia, añadiendo que se salvaron todos los pasajeros a bordo de los botes.

Muchos de los náufragos han llegado a bordo del barco-faro de Nort Hinder.

Como es natural, el capitán del «Turbantia» fué interrogado acerca las causas que determinaron la pérdida del barco, manifestando que creía que había sido torpedeado.

Ha sido muy comentado el detalle de que el desastre ha coincidido con la discusión del ministro de Marina alemán von Tirpitz y las declaraciones hechas por su sucesor von Capella, de que continuaría el proceder de su antecesor, que, como se recordará, era partidario de la guerra de submarinos.

El «Turbantia» era un vapor de dos hélices, tenía 14.000 toneladas de arqueo, y, según los comunicados ingleses, el hundimiento fué debido a haber sido torpedeado sin previo aviso.

Entre los pasajeros figuraban dos súbditos norteamericanos, y esto parece que ha de dar motivo a que el Gobierno de los Estados-Unidos pida explicaciones a Alemania y se formule la correspondiente reclamación.

Revolución económica

Invento sensacional

No tire V. los resíduos de su casa. EL QUEMADOR patentado, en todos los países transforma todos los papeles viejos, peladuras de frutas y legumbres, hojas muertas, etc., etc., en briguetas de una combustión muy lenta, esparciendo su calor extraordinario. Este combustible puede utilizarse para *todo aparato de calefacción*, incluso la calefacción central, hornillos y cocinas económicas, y un niño puede fabricar aproximadamente *cien briguetas* por hora.

EL QUEMADOR funciona a mano y se remite franco de porte mediante un giro postal de

PESETAS 36

al representante exclusivo para la provincia de Tarragona, D. Emilio Gonzalez del Valle, Balmes, 149, Barcelona.

R. PERNOT

RELOJERIA

Rosa, 12, Tortosa

Champany GARNIER

A cuatro pesetas botella

Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

Alambique en venta

Cabida 40 litros

Razón en esta imprenta.

ULTIMA HORA

MADRID

Dimisión del Director General de Comercio

Hace unos días, el Director general de Comercio Sr. Salas visitó al Presidente del Consejo, presentándole la dimisión de su cargo, fundándola en dificultades que encontraba para el desempeño del mismo.

El Conde de Romanones logró convencer al Sr. Salas para que aplazara su dimisión, creyendo encontrar una fórmula que solucionará la cuestión.

Hoy le ha vuelto a visitar, presentándole la dimisión por escrito y con carácter irrevocable.

Al ser conocida la noticia, ha sido comentadísima.

Se ha divulgado con gran rapidez y se cree dará mucho juego. Es una fuerza grande que pierde el Gobierno.

En la Presidencia

El Conde de Romanones al recibir a los periodistas en la Presidencia les ha manifestado:

No sé dónde vamos a parar con tantos conflictos como se presentan al Gobierno.

Además de los que origina la guerra, tenemos los de orden interior, algunos de ellos gravísimos como el de las subsistencias, y ahora se presenta otro nuevo, las elecciones.

Hoy se iba a presentar otro, el de las cigarreras, que querian amotinarse, y afortunadamente se ha podido conjurar, llegando a un acuerdo.

Nunca ha estado ningún Gobierno en tan difícil situación como nos hallamos nosotros.

Un periodista le ha preguntado si eran ciertos los rumores de que Inglaterra había hecho determinadas presiones a España en igual sentido de las que hizo a Portugal que ocasionaron la ruptura de relaciones con Alemania.

El Presidente lo ha desmentido, diciendo que eran completamente falsos, pues Inglaterra sabe bien las buenas relaciones que mantenemos con todos los países beligerantes.

También le ha preguntado un reporter si se habían recibido noticias de la ruptura de relaciones de Austria con Portugal.

Ha contestado el Conde que ello no significa la declaración de guerra, sino tan solo ruptura de amistades, como ha sucedido otras veces con diferentes naciones en idénticos casos.

Llegada de un Embajador

En tren especial esta mañana, a las 7·40, ha llegado a esta Corte el representante de Austria en Lisboa, juntamente con el personal de la Embajada.

La «Gaceta»

Este periódico publica una disposición derogando las tarjetas de identificación escolar.

No publica el Decreto de disolución de las Cortes, a pesar de haber manifestado el Conde que hoy aparecería.

LOGRONO

Huelgas

Aunque reina hoy tranquilidad, la situación es grave.

La policía ha detenido a un anarquista que repartía hojas clandestinas excitando a la rebelión.

Hoy no se han publicado los periódicos.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a que deponga su actitud.

Se dice que en las cargas que dió la benemérita al ser agredida resultaron dos muertos y ocho heridos.

PARIS

Dimisión de Galieni

Ha presentado la dimisión el ministro de la Guerra Mr. Galieni.

La funda en que su delicado estado de salud le impide atender al excesivo trabajo.

Mr. Briant la aceptado con la condición de que repuesto vuelva a ocuparla.

Se ha nombrado ministro al general de división Mr. Roque.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

GRAN HOTEL EUROPA ◉ TARRAGONA

Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE

Linea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 4 Marzo el vapor BALVANERA
Saldrá de Barcelona el día 1.º de Marzo el vapor BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

NOTA. Se previene a los señores cargadores y pasajeros que a partir de este mes de Marzo y hasta nuevo aviso quedan suspendidas las salidas del 17 de cada mes.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

PARA SAN JUAN DE PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá de Barcelona el 20 de Marzo el vapor INFANTA ISABEL

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Calveston y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitos, Sagua la Grande, CaibarienBanez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Hotel Central Restaurant del Jardín

— DE —

José Forcada

Plaza del Pino

entrada por la plaza del Beato Oriol

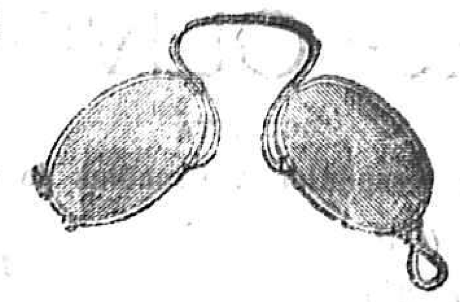
Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.



P. Franco-Española

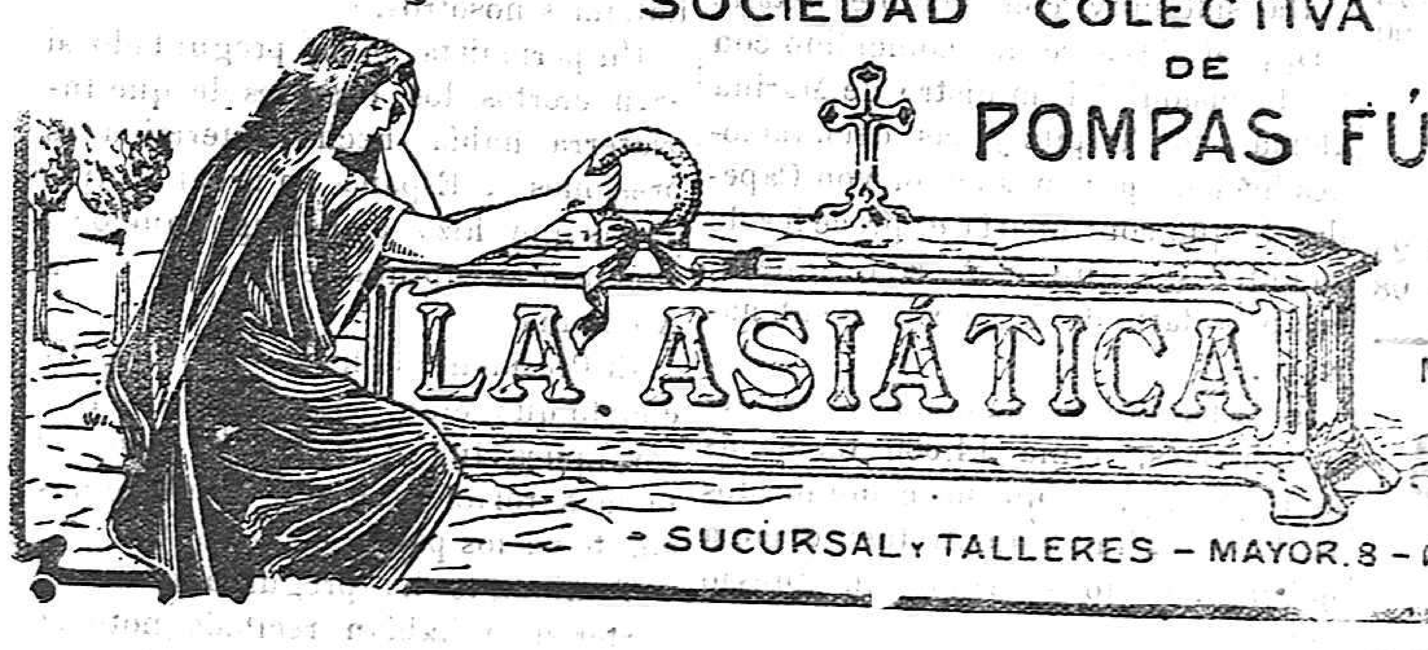
Rosa, 15, TORTOSA

GRANDIOSO surtido de óptica. Reconocimiento de la vista con el optómetro y refrectómetro, que permiten encontrar exactamente la graduación de los cristales exigidos.

Los que visiten esta acreditada casa encontrarán gemelos de campo y teatro, de todas marcas; modelos de lentes y gafas de formas elegantes, ligeras y de un chic irreprochable. Se hacen toda clase de composturas.

Las prescripciones de los Sres. Doctores son despachadas en pocas horas. Esta casa cuenta con un variado surtido de Barómetros. Termómetros, Brújulas, Cuenta-hilos, Pedómetros, Barómetros Altura y Termómetros clínicos, graduadores licor y legía, Alcoómetros Mastor, etc.

SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS FÚNEBRES



CENTRAL
MERCADERES, 5 y 7
TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche. Servicio permanente.

Teléfono núm. 160.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Tienda y Taller de RELOJERIA

Antigua casa Pedro Grego

Relojes y cadenas de todas clases y marcas.—Construcción y reparación de toda clase de piezas para fonógrafos, cinematógrafos, fotografía y relojería.—Taller especial para recomposición de máquinas automáticas, de escribir y calcular.—Instalación de relojes eléctricos.

Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE·MIDY·

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**